



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUE - TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-00736-00

ACCIONANTE: JUAN CARLOS GRUESO MARTÍNEZ

MAG. PONENTE: DR. HÉCTOR HERNÁNDEZ QUINTERO

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE
EJECUTORIA.

Ibagué, 5 de noviembre de 2020. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 10 de agosto del presente año al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos, al accionante por edicto ya que no pudo ser notificado personalmente, debido a que salió en libertad, sin más datos de ubicación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC